

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 26 de enero de 2021, de la Universidad de Granada, por la que se convoca Concurso Público para la adjudicación de contratos de Profesores Contratados Doctores.*

Conforme a las normas contenidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley andaluza de Universidades; Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y Real Decreto 898/85, de 30 de abril, sobre Régimen de Profesorado Universitario, y posteriores modificaciones del mismo, el Primer Convenio Colectivo del personal Docente e Investigador con contrato laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, publicado en el BOJA de 9 de mayo de 2008; la Normativa para la regulación de los concursos de profesorado contratado doctor en la Universidad de Granada aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2018,

Atendiendo a la tasa de reposición de efectivos fijada en un máximo del 100% por el artículo 19.Uno.3.l de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 (BOE de 4 de julio de 2018), y en el artículo 13.1 de la Ley 5/2017, de 5 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2018 (BOE del 27 de enero de 2018), y una vez obtenida la autorización por Orden de 9 de mayo de 2019, de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, en los términos establecidos por la legislación vigente, según lo dispuesto en el Decreto 54/2013, y la Resolución de 2 de abril de 2019, de la Universidad de Granada, por la que se publica la Oferta de Empleo Público (OEP) del personal docente e investigador para el año 2019 (BOJA de 5 de abril de 2019), se convoca Concurso Público, en los términos previstos en el artículo 52 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, para la adjudicación de contratos de Profesores Contratados Doctores.

#### 1. Plazas.

Las relacionadas como Anexo I de la presente resolución.

#### 2. Características y requisitos.

2.1. Tipo de contrato: Profesor Contratado Doctor, con contrato laboral indefinido.

2.2. Edad: Haber cumplido 16 años y no superar la edad reglamentaria de jubilación.

2.3. Régimen de dedicación: Tiempo completo.

2.4. Horario: En jornada de mañana y/o tarde (a determinar por el Departamento).

2.5. Acreditación: Poseer informe favorable de su actividad docente e investigadora para Profesor Contratado Doctor, emitido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o la Agencia Andaluza del Conocimiento.

2.6. Funciones: Las funciones serán tanto las docentes y de tutorías propias del ámbito del conocimiento al que pertenece la plaza convocada, siendo concretadas por el Departamento correspondiente, como la investigación.

2.7. Retribuciones: Serán las establecidas para esta figura contractual en el Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, publicado en el BOJA núm. 92 de 9 de mayo de 2008.

No podrán concurrir al presente concurso quienes hayan sido separados/as, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones

Públicas o se encuentren inhabilitados/as para el ejercicio de las funciones públicas o padezcan enfermedad física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

Los/as aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán acreditar un conocimiento adecuado del castellano para el desempeño de la labor docente e investigadora asignada en cada caso.

### 3. Solicitudes y documentación.

3.1. Quienes deseen participar en este proceso selectivo podrán realizar su inscripción en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el BOJA, a través de la Sede electrónica de la Universidad de Granada, <https://sede.ugr.es>, utilizando el procedimiento electrónico «Concursos a plazas docentes: Solicitud de admisión» disponible en dicha sede.

Para que los/as interesados/as no tengan que aportar toda la documentación justificativa, la Universidad de Granada accederá a las bases de datos de las Administraciones, con garantía de confidencialidad y con la única finalidad de verificación y consulta de los datos consignados en la inscripción, salvo que el solicitante desee presentar la documentación por manifestar su oposición motivada a la consulta. Esta oposición deberán manifestarla en el apartado correspondiente de la solicitud en sede electrónica.

3.2. En el caso de no oponerse a la consulta por parte de la Universidad de los datos consignados en la solicitud, además de la documentación requerida en el apartado anterior, deberá acompañarse la siguiente documentación:

1. Justificante de haber abonado en Bankia en la cuenta abierta a nombre de Universidad de Granada. Pruebas selectivas c.c.c. ES05 20383505366400012738 la cantidad de 30 euros en concepto de derechos. En ningún caso la realización del ingreso supondrá sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma de la solicitud. Estarán exentas del pago de los precios públicos:

- Las personas con discapacidad igual o superior al 33 por 100.
- Las personas que figuren como demandantes de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la presente convocatoria. Serán requisitos para el disfrute de la exención que, en el plazo de que se trate, no hubieran rechazado oferta de empleo adecuado ni se hubiesen negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesional y que, asimismo, carezcan de rentas superiores en cómputo mensual al Salario Mínimo Interprofesional. La certificación relativa a la condición de demandante de empleo citada en el párrafo anterior se solicitará en las correspondientes Oficinas de Empleo, debiendo figurar en ella todos y cada uno de los requisitos citados en dicho párrafo. En cuanto a la acreditación de las rentas, se realizará con una declaración jurada o promesa escrita del solicitante, para lo que se podrá utilizar el modelo que se acompaña como Anexo II a esta convocatoria. Ambos documentos, certificación y declaración, deberán acompañar a la solicitud.
- Las víctimas del terrorismo, sus cónyuges e hijos.
- Las familias numerosas, que tendrán derecho a una exención del 100 por 100 de la tasa los miembros de familias de la categoría especial y a una bonificación del 50 por 100 los que fueran de la categoría general.

2. Fotocopia del justificante de la evaluación positiva de la labor docente y de investigación para Profesor Contratado Doctor emitido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Los solicitantes deberán acompañar esta documentación en formato pdf, a través de la sede electrónica.

3.3. En el caso de oponerse a la consulta por parte de la Universidad de los datos consignados en la solicitud, además de la documentación requerida en el apartado anterior deberá acompañar la siguiente documentación:

1. Fotocopia del DNI o pasaporte
2. Certificado de discapacidad, si fuera el caso.
3. Certificado de víctima de terrorismo, si fuera el caso.
4. Acreditación de la condición de familia numerosa, si fuera el caso.

Los solicitantes deberán acompañar esta documentación en formato pdf, a través de la sede electrónica.

La no aportación de lo establecido en este apartado en el plazo de presentación de solicitudes o en el de subsanación a que se refiere la base 4.2, determinará la exclusión automática del/la solicitante en este procedimiento.

3.4. Los requisitos de participación de los/as aspirantes en el presente concurso deberán ostentarse a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

#### 4. Lista de admitidos.

4.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rectorado de la Universidad de Granada dictará resolución por la que se apruebe la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, con indicación de las causas de exclusión.

La citada resolución será publicada en la página web del Servicio de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Granada. A partir del día siguiente a la fecha de publicación se contarán los plazos.

4.2. Contra la anterior resolución, los/as interesados/as dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, para poder subsanar los defectos en que hayan podido incurrir.

Los solicitantes deberán presentar esta reclamación a través de la sede electrónica, utilizando el procedimiento «Concursos a plazas docentes: Reclamación a la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as» disponible en dicha sede.

La resolución que apruebe definitivamente las listas de admitidos/as pondrá fin a la vía administrativa y, en consecuencia, quienes estén legitimados/as para ello podrán formular recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la citada Resolución o potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dicte.

#### 5. Comisiones de Evaluación.

5.1. La composición de las Comisiones de Evaluación, que figuran como Anexo III de esta convocatoria, se ajustará a lo dispuesto en la Normativa para la regulación de los concursos de plazas de Profesorado Contratado Doctor en la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2018.

5.2. Las Comisiones deberán constituirse en el plazo máximo de tres meses a contar desde la publicación de la lista definitiva de candidatos/as admitidos/as a concurso.

Para ello, el/la Presidente/a de la Comisión, realizadas las consultas pertinentes con los restantes miembros de la misma, dictará resolución de convocatoria en la que se indicará lugar, día y hora para la constitución, que les deberá ser notificada con una antelación mínima de 10 días naturales.

5.3. La constitución de la Comisión exigirá la presencia de la totalidad de sus miembros titulares o de los/as suplentes que les sustituyan. Quienes no concurran al citado acto decaerán en sus derechos.

Para que la Comisión pueda actuar válidamente será necesario, al menos, la presencia de tres de sus miembros.

5.4. En el mismo acto de constitución, la Comisión fijará y hará públicos en el tablón de anuncios del Departamento al que pertenezca la plaza, así como en la página web del Servicio de P.D.I, los criterios para la valoración del concurso que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de los Estatutos de la Universidad de Granada, respetarán los principios constitucionales de publicidad, igualdad, mérito y capacidad.

## 6. Desarrollo de las pruebas.

### 6.1. Acto de presentación.

6.1.1. Acto de presentación. El/la Presidente/a de la Comisión de Evaluación deberá convocar, con una antelación mínima de diez días naturales, a los/as concursantes definitivamente admitidos/as, señalando día, hora y lugar del acto de presentación.

6.1.2. En el acto de presentación los/as aspirantes harán entrega de la siguiente documentación:

1. Proyecto docente e investigador, por quintuplicado, que se adecuará al perfil de la plaza.
2. Currículum vitae, por quintuplicado, según los puntos que figuran como Anexo IV de esta convocatoria.
3. Un ejemplar, original o fotocopia, de los justificantes documentales de los méritos alegados. Asimismo, se acompañará una relación de toda la documentación que se entrega.

La Comisión de Evaluación no podrá tener en cuenta aquellos méritos que siendo alegados en el currículum detallado no estén debidamente justificados.

6.1.3. Todos los méritos alegados por los/as concursantes deberán poseerse en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

6.1.4. En el acto de presentación el/la Presidenta de la Comisión de Evaluación indicará a los/as aspirantes el plazo de que disponen para examinar la documentación presentada por el resto de concursantes.

6.1.5. Igualmente, en dicho acto, se convocará a los/as aspirantes para la realización de las pruebas, señalando para ello el día, hora y lugar, según el orden de actuación de cada concursante, que se fijará en el sorteo público que a tal fin se celebre en este mismo acto.

6.1.6. Quienes que no concurren al acto de presentación decaerán en sus derechos a presentarse a las pruebas selectivas.

6.1.7. El/la Presidente/a de la Comisión de Evaluación velará para que las fechas de constitución de la Comisión y del acto de presentación se hagan públicas en el tablón de anuncios del Departamento al que corresponda la plaza.

### 6.2. Celebración de las pruebas y características de las pruebas.

#### 6.2.1 El concurso constará de una prueba única con dos partes.

La primera parte consistirá en la exposición oral, durante un tiempo máximo de una hora y media, del currículum vitae y del proyecto investigador. Seguidamente, la Comisión debatirá con el concursante o la concursante durante un tiempo máximo de dos horas.

La segunda parte consistirá en la exposición oral, durante un tiempo máximo de una hora y media, del proyecto docente y del tema elegido libremente por el o la concursante de entre los presentados en su proyecto docente. El proyecto docente se corresponderá con una asignatura de carácter básico u obligatorio de Grado de las adscritas al área de conocimiento en el que se convoca la plaza, perteneciente a titulaciones oficiales impartidas por la Universidad de Granada, previamente determinada en la convocatoria. Dicho proyecto debe contemplar, al menos, la guía docente de la asignatura (programa, propuesta de actividades y procedimientos de evaluación). Seguidamente, la Comisión debatirá con el o la concursante durante un tiempo máximo de dos horas.

6.2.2. La propuesta de la Comisión de Evaluación incluirán una valoración individualizada de cada concursante, motivada y con asignación de puntuación numérica. La valoración del currículum vitae supondrá el 50% de la puntuación numérica del candidato.

6.2.3. El tiempo transcurrido entre la publicación de la lista definitiva de personas admitidas a concurso y la resolución de la Comisión de Evaluación no podrá exceder de cuatro meses. A efectos de cómputo de los plazos se excluirá el mes de agosto y los períodos vacacionales de navidad y semana santa, durante los cuales no tendrán lugar actuaciones de las comisiones.

#### 7. De la propuesta de nombramiento.

7.1. De conformidad con lo establecido en el artículo 122.2 de los Estatutos de la Universidad de Granada, la propuesta de nombramiento corresponde efectuarla a la Comisión de Selección de profesorado permanente, constituida conforme se indica en el artículo 122.1 de dichos Estatutos.

7.2. La Comisión de Selección propondrá el nombramiento en función de la propuesta de la Comisión de Evaluación. Cuando aprecie el incumplimiento de alguno de los requisitos exigidos en la legislación vigente y en estos Estatutos o cuando detecte errores materiales o formales, la Comisión de Selección remitirá un informe razonado a la Comisión de Evaluación para que, en el plazo máximo de quince días realice, en su caso, una nueva propuesta. Si la segunda propuesta no subsanara las deficiencias detectadas, la Comisión de Selección podrá acordar la no provisión del puesto objeto del contrato y su inmediata nueva convocatoria.

7.3. La resolución de la Comisión de Selección se hará pública en la página web del Servicio de Personal Docente e Investigador ([serviciopdi.ugr.es](http://serviciopdi.ugr.es)), momento a partir del cual se contarán los plazos para la interposición de recurso de alzada. Así mismo, la resolución se publicará en el tablón de anuncios del Departamento correspondiente.

7.4. La comunicación del resultado del concurso a las personas aspirantes, seleccionadas o no, se entenderá practicada mediante la publicación en la página web del Servicio de Personal Docente e Investigador de la resolución de la Comisión de Selección. A tal fin las personas aspirantes deberán actuar con la diligencia razonable para estar al corriente del desarrollo del concurso y de la publicación en la página web oficial del resultado del mismo. La fecha en que se produce la exposición pública del resultado se hará constar en el anuncio de publicación de la resolución de la Comisión de Selección.

#### 8. Recurso de alzada.

8.1. Contra la resolución de la Comisión de Selección formulando la propuesta de provisión de la plaza, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Personal Docente e Investigador, ante la Rectora de la Universidad de Granada que resolverá una vez recabada la información necesaria.

8.2. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso de alzada sin que recaiga resolución, se entenderá desestimado el recurso y quedará expedita la vía procedente.

8.3. La interposición del recurso no tendrá efectos suspensivos en la propuesta de provisión o formalización del contrato, salvo que el Rectorado, mediante resolución expresa, aprecie que la ejecución del acto pudiera causar perjuicios de imposible o difícil reparación, o, aprecie en la fundamentación de la impugnación la existencia manifiesta de causa de nulidad de pleno derecho. A tal fin se formalizará el contrato laboral con la persona propuesta, sin perjuicio de que la eventual estimación del recurso tanto en vía administrativa como jurisdiccional, llevará consigo la extinción de la relación contractual inicialmente propuesta, actuando como condición resolutoria de la misma.

#### 9. Formalización de los contratos.

9.1. Realizadas las propuestas, el Rectorado extenderá los correspondientes contratos previa presentación por parte del/ de la candidato/a de la documentación que le sea requerida a tal efecto. Los/as interesados/as tendrán un plazo máximo para ello de cinco días hábiles a contar desde la publicación de la propuesta de provisión. En el caso de no presentarse el/la interesado/a en el referido plazo a la firma del contrato, se entiende que renuncia a sus derechos, salvo casos de fuerza mayor, libremente apreciados por el Rectorado.

9.2. En los casos de renuncia o cualquier otra causa que impida la contratación del/de la aspirante seleccionado/a, podrá formalizarse la incorporación con el/la siguiente más valorado/a, si la Comisión no hubiese acordado que este/a candidato/a no se ajusta al perfil docente de la plaza o cuando no se adecue a las exigencias académicas de la

#### 10. Disposición final.

10.1. El concurso y posterior contratación se regirá por las normas de la presente convocatoria, por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; Real Decreto 898/1995, de 30 de abril, sobre Régimen de Profesorado Universitario y posteriores modificaciones, en todo lo que no se oponga a la anterior ley; Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía; Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluzas de Universidades; I Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía; Normativa para la regulación de los concursos de plazas de Profesorado Contratado Doctor en la Universidad de Granada, aprobado en Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2018 y demás normas de carácter general que resulten de aplicación.

10.2 La convocatoria, sus bases y cuantos actos se deriven de la misma y de las actuaciones de la Comisión de Evaluación, podrán ser impugnados por los/as interesados/as en el plazo y en la forma establecidos por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Granada, 26 de enero de 2021.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

#### ANEXO I: RELACIÓN DE PLAZAS DEL CONCURSO PÚBLICO

Código	Departamento	Ámbito de Conocimiento	Perfil
1/14/PCD/2021	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR I	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR I	DOCENCIA: BIOQUÍMICA Y SOCIEDAD. INVESTIGACIÓN: PAPEL DE LA MICROBIÓTICA Y LA DIETA EN ENFERMEDADES QUE CURSAN CON PROCESOS INFLAMATORIOS, SU RELACIÓN CON EL CÁNCER Y/O CON LOS PROCESOS DE FERTILIZACIÓN.
2/14/PCD/2021	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR I	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR I	DOCENCIA: BIOQUÍMICA EXPERIMENTAL II EN EL GRADO DE BIOQUÍMICA. INVESTIGACIÓN: PROLIFERACIÓN Y MUERTE CELULAR, IMPLICACIÓN EN PATOLOGÍAS. BÚSQUEDA DE BIOMARCADORES EN CÁNCER DE PÁNCREAS Y DE PRÓSTATA.
3/14/PCD/2021	BOTÁNICA	BOTÁNICA	DOCENCIA: BOTÁNICA CRIPTOGÁMICA. INVESTIGACIÓN: GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS MARINOS: MICROFITOBENTOS, MACROALGAS Y FANERÓGAMAS MARINAS. EVALUACIÓN DE ESPECIES DE MACRÓFITOS MARINOS AMENAZADOS Y EXÓTICOS INVASORES.
4/14/PCD/2021	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	DOCENCIA: METODOLOGÍA DE LA PROGRAMACIÓN. INVESTIGACIÓN: SISTEMAS INTELIGENTES DE TOMA DE DECISIONES EN GRUPO Y CONSENSO BASADOS EN INFORMACIÓN LINGÜÍSTICA MULTIGRANULAR, ANÁLISIS DE SENTIMIENTOS Y ONTOLOGÍAS DIFUSAS.
5/14/PCD/2021	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	DOCENCIA: FUNDAMENTOS DE LA REALIZACIÓN AUDIOVISUAL. INVESTIGACIÓN: REPRESENTACIÓN AUDIOVISUAL DE LA SEXUALIDAD. RELACIONES DEL AUDIOVISUAL Y LA PRENSA CON LA MÚSICA, LA DANZA, LA LITERATURA Y EL TEATRO.
6/14/PCD/2021	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	DOCENCIA: SISTEMA MEDIÁTICO, GESTIÓN Y DIRECCIÓN PERIODÍSTICA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LOS MEDIOS. INVESTIGACIÓN: PERIODISMO TRASMEDIAL, TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LOS MEDIOS, INNOVACIÓN PERIODÍSTICA Y CIBERMETRÍA APLICADA AL PERIODISMO.

00185381

Código	Departamento	Ámbito de Conocimiento	Perfil
7/14/PCD/2021	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD	DOCENCIA: MONTAJE Y POSTPRODUCCIÓN AUDIOVISUAL. INVESTIGACIÓN: POSTPRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, EFECTOS VISUALES (VFX) E INNOVACIÓN AUDIOVISUAL DIGITAL.
8/14/PCD/2021	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	DOCENCIA: CONSTRUCCIÓN 4. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN. INVESTIGACIÓN: CARACTERIZACIÓN ARQUITECTÓNICO-CONSTRUCTIVA PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE LOS PROCESOS PATOLÓGICOS DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO. MODELOS RESIDENCIALES COETÁNEOS A LA ARQUITECTURA INDUSTRIAL EN EL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX Y PRIMERO DEL XX.
9/14/PCD/2021	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	DOCENCIA: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. INVESTIGACIÓN: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
10/14/PCD/2021	DIBUJO	DIBUJO	DOCENCIA: AUDIOVISUALES. INVESTIGACIÓN: DIBUJOS ANIMADOS EN TELEVISIÓN: TÉCNICAS Y MENSAJES.
11/14/PCD/2021	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL	DOCENCIA: ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN PRIMARIA. INVESTIGACIÓN: LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA. TRANSMISIÓN Y ADQUISICIÓN DE VALORES Y ACTITUDES ÉTICAS A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA. DESARROLLO DE CONCIENCIA A TRAVÉS DEL CUERPO.
12/14/PCD/2021	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	DOCENCIA: DISEÑO Y DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE MATEMÁTICAS EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA. INVESTIGACIÓN: RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS INVERSOS BASADOS EN LA DIVISIÓN CON RESTO EN EDUCACIÓN PRIMARIA.
13/14/PCD/2021	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	DOCENCIA: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES. INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS CURRÍCULARES DEL ÁREA DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN LOS GRADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS.
14/14/PCD/2021	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	DOCENCIA: EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL Y SU DIDÁCTICA. INVESTIGACIÓN: LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL Y CINEMATográfico EN LA FORMACIÓN DE FUTUROS DOCENTES EN EDUCACIÓN PRIMARIA.
15/14/PCD/2021	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	DOCENCIA: RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN CONTEXTOS MULTICULTURALES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA EN EL CAMPUS DE CEUTA. INVESTIGACIÓN: INCLUSIÓN TIC EN PROPUESTAS DE CONFIGURACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.
16/14/PCD/2021	ECONOMÍA APLICADA	ECONOMÍA APLICADA	DOCENCIA: ECONOMÍA POLÍTICA EN EL GRADO EN DERECHO Y EN EL DOBLE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y DERECHO. INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO Y DE LOS SISTEMAS JUDICIALES.
17/14/PCD/2021	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	DOCENCIA: PRODUCTOS DERIVADOS. INVESTIGACIÓN: FINANZAS SOSTENIBLES Y ANÁLISIS DEL EFECTO MEDIOAMBIENTAL EN EL RIESGO DE CRÉDITO SOBERANO Y DE LAS EMPRESAS. UN ENFOQUE REGULATORIO.
18/14/PCD/2021	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	DOCENCIA: DOCENCIA EN LA ENSEÑANZA Y ENTRENAMIENTO DE JUDO. INVESTIGACIÓN: PROGRAMACIÓN Y CONTROL DEL ENTRENAMIENTO EN EL ÁMBITO DE JUDO DE ALTO RENDIMIENTO.

Código	Departamento	Ámbito de Conocimiento	Perfil
19/14/PCD/2021	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	DOCENCIA: INSTALACIONES Y SERVICIOS DEPORTIVOS E INICIACIÓN TEMPRANA A DEPORTES INDIVIDUALES Y COLECTIVOS EN EL DOBLE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN EL CAMPUS DE MELILLA. INVESTIGACIÓN: INICIACIÓN DEPORTIVA EN EL PERFIL CURRICULAR LOGSE Y LOE PARA LA APLICACIÓN DE LAS HABILIDADES BÁSICAS EN SITUACIONES DE JUEGO.
20/14/PCD/2021	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	DOCENCIA: FUNDAMENTOS DE LA GIMNASIA ARTÍSTICA EN EL DOBLE GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE EN EL CAMPUS DE MELILLA. INVESTIGACIÓN: NUEVAS TENDENCIAS DE LA GIMNASIA AERÓBICA COREOGRAFIADA PARA LA MEJORA DE LA SALUD.
21/14/PCD/2021	ELECTRÓNICA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	ELECTRÓNICA	DOCENCIA: ELECTRÓNICA DE ALTA FRECUENCIA Y OPTOELECTRÓNICA. INVESTIGACIÓN: SIMULACIÓN MULTIESCALA DE NANODISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS.
22/14/PCD/2021	ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	DOCENCIA: CUIDADOS PALIATIVOS. INVESTIGACIÓN: CUIDADOS AL FINAL DE LA VIDA A PERSONAS CON ENFERMEDAD CRÓNICA AVANZADA, NIÑOS Y ANCIANOS INSTITUCIONALIZADOS EN CENTROS DE LARGA ESTANCIA.
23/14/PCD/2021	ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	DOCENCIA: PROCESO DE ENFERMERÍA Y CUIDADOS BÁSICOS. INVESTIGACIÓN: VALORACIÓN DE TRATAMIENTOS FARMACOLÓGICOS Y NO FARMACOLÓGICOS SOBRE OSTEÓBLASTOS Y FIBROBLASTOS HUMANOS.
24/14/PCD/2021	ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	DOCENCIA: ENFERMERÍA DEL ADULTO III. INVESTIGACIÓN: MODELOS INNOVADORES EN LA ATENCIÓN SANITARIA DE ENFERMERÍA.
25/14/PCD/2021	ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	DOCENCIA: ENFERMERÍA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA. INVESTIGACIÓN: METABOLÓMICA DE LA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA. LACTANCIA MATERNA Y NUTRICIÓN INFANTIL.
26/14/PCD/2021	ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	DOCENCIA: ENFERMERÍA DEL ADULTO III. INVESTIGACIÓN: ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD EN COLECTIVOS ESPECÍFICOS. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ENFERMERÍA.

## ANEXO II. DECLARACIÓN DE RENTAS

Declaración de carecer de rentas superiores en cómputo mensual al Salario Mínimo Interprofesional.

D./D.<sup>a</sup> .....  
 con domicilio en .....  
 y con Documento Nacional de Identidad o pasaporte núm. ....

declara bajo juramento o promesa, a los efectos de la exención de tasa por derechos de participación del proceso selectivo para cubrir plazas de Profesores Contratados Doctores con contrato laboral en la Universidad de Granada, que carece de rentas superiores en cómputo mensual al Salario Mínimo Interprofesional.

En ....., a ..... de ..... de .....

Fdo.:

## ANEXO III: COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DE SELECCIÓN

Comisión de la plaza número 1/14/PCD/2021 de Profesor Contratado Doctor Indefinido del Área de Bioquímica y Biología Molecular I

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	LUIS FONTANA GALLEGO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	FERNANDO JESÚS REYES ZURITA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	HILARIO RAMÍREZ RODRIGUEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	MARÍA DE LOS ÁNGELES ORTEGA DE LA TORRE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	PABLO DE OLAVIDE
VOCAL TITULAR TERCERO	ELVIRA LARQUE DAZA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MURCIA
PRESIDENTE SUPLENTE	ÁNGEL GIL HERNÁNDEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	MARÍA OLGA MARTÍNEZ AUGUSTÍN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	SUSANA VÍLCHEZ TORNERO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	PETER ASKJAER	CIENTIFICO TITULAR	C.S.I.C.
VOCAL SUPLENTE TERCERO	CATALINA PICÓ SEGURA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	LAS ISLAS BALEARES

Comisión de la plaza número 2/14/PCD/2021 de Profesor Contratado Doctor Indefinido del Área de Bioquímica y Biología Molecular I

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	MARÍA PAZ CARRASCO JIMÉNEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	EVA ENCARNACIÓN RUFINO PALOMARES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	ROGELIO JESÚS PALOMINO MORALES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	ANGÉLICA CASTAÑO NAVARRO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
VOCAL TITULAR TERCERO	JUAN PARRADO RUBIO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
PRESIDENTE SUPLENTE	ESPERANZA ORTEGA SÁNCHEZ	PROFESORA EMÉRITA	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ LÓPEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	ENCARNACIÓN LETICIA GARCÍA SALGUERO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	MARIAN LLAMAS LORENTE	CIENTIFICO TITULAR	C.S.I.C.
VOCAL SUPLENTE TERCERO	CATALINA LARA CORONADO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SEVILLA

00185381

Comisión de la plaza número 3/14/PCD/2021 de Profesor Contratado Doctor Indefinido del Área de Botánica

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	GABRIEL BLANCA LÓPEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	MARÍA REYES GONZÁLEZ-TEJERO GARCÍA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	PEDRO MIGUEL SÁNCHEZ CASTILLO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	MARÍA ALTAMIRANO JESCHKE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA
VOCAL TITULAR TERCERO	JUAN JOSÉ VERGARA OÑATE	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CÁDIZ
PRESIDENTE SUPLENTE	CONSUELO DÍAZ DE LA GUARDIA GUERRERO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	ANA TERESA ROMERO GARCÍA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	MANUEL CASARES PORCEL	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	AMELIA GÓMEZ GARRETA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	BARCELONA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	JOSÉ LUCAS PÉREZ LLORENS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CÁDIZ

Comisión de la plaza número 4/14/PCD/2021 de Profesor Contratado Doctor Indefinido del Área de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	FRANCISCO HERRERA TRIGUERO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	FRANCISCO JAVIER CABRERIZO LORITE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	MARÍA JOSÉ DEL JESÚS DÍAZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	JAÉN
VOCAL TITULAR SEGUNDO	MACARENA ESPINILLA ESTÉVEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	JAÉN
VOCAL TITULAR TERCERO	IGNACIO JAVIER PÉREZ GÁLVEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CÁDIZ
PRESIDENTE SUPLENTE	ENRIQUE HERRERA VIEDMA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	MARÍA JOSÉ MARTÍN BAUTISTA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	MARÍA CORAL DEL VAL MUÑOZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	CARLOS PORCEL GALLEGO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	JAÉN
VOCAL SUPLENTE TERCERO	JOSÉ ÁNGEL OLIVAS VARELA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CASTILLA-LA MANCHA

Comisión de la plaza número 5/14/PCD/2021 de Profesor Contratado Doctor Indefinido del Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	EDUARDO PEIS REDONDO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	JORDI ALBERICH PASCUAL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	FRANCISCO JAVIER GÓMEZ PÉREZ	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	LUCÍA BENÍTEZ EYZAGUIRRE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CÁDIZ
VOCAL TITULAR TERCERO	ANA MARÍA SEDEÑO VALDELLOS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA
PRESIDENTE SUPLENTE	ANTONIO ÁNGEL RUIZ RODRÍGUEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	MARÍA MERCEDES DE MONEDA CORROCHANO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	ANA MARÍA MUÑOZ MUÑOZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	NATIVIDAD CRISTINA CARRERAS LARIO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	SEVILLA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	JOSÉ PATRICIO PÉREZ RUFÍ	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	MÁLAGA

Comisión de la plaza número 6/14/PCD/2021 de Profesor Contratado Doctor Indefinido del Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	VÍCTOR FEDERICO HERRERO SOLANA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	JORDI ALBERICH PASCUAL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	ANA MARÍA SEDEÑO VALDELLÓS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	LLUIS CODINA BONILLA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	POMPEU FABRA
VOCAL TITULAR TERCERO	LUCÍA BENÍTEZ EYZAGUIRRE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CÁDIZ
PRESIDENTE SUPLENTE	MARÍA DOLORES OLVERA LOBO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	FRANCISCO JAVIER GÓMEZ PÉREZ	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	ANA MARÍA ALMANSA MARTÍNEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	MARÍA JOSÉ LÓPEZ-HUERTAS PÉREZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	JOSÉ PATRICIO PÉREZ RUFÍ	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	MÁLAGA

00185381

Comisión de la plaza número 7/14/PCD/2021 de Profesor Contratado Doctor Indefinido del Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	ANTONIO ÁNGEL RUIZ RODRÍGUEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	JORDI ALBERICH PASCUAL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	ANA MARÍA SEDEÑO VALDELLÓS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	JOSÉ LUIS NAVARRETE CARDERO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
VOCAL TITULAR TERCERO	ANA MARÍA MUÑOZ MUÑOZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
PRESIDENTE SUPLENTE	EDUARDO PEIS REDONDO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	FRANCISCO JAVIER GÓMEZ PÉREZ	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	NATIVIDAD CRISTINA CARRERAS LARIO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	SEVILLA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	JOSÉ PATRICIO PÉREZ RUFÍ	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	MÁLAGA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	MARÍA ESTRELLA MARTÍNEZ RODRIGO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA

Comisión de la plaza número 8/14/PCD/2021 de Profesor Contratado Doctor Indefinido del Área de Construcciones Arquitectónicas

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	CARMEN RODRÍGUEZ LIÑÁN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
SECRETARIO TITULAR	RAFAEL GARCÍA QUESADA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	JUAN DOMINGO SANTOS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	PALOMA RUBIO DE HITA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
VOCAL TITULAR TERCERO	IVÁN CABRERA FAUSTO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	POLITÉCNICA DE VALENCIA
PRESIDENTE SUPLENTE	MARÍA DOLORES ROBADOR GONZÁLEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
SECRETARIO SUPLENTE	ELISA VALERO RAMOS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	FRANCISCO JAVIER GALLEGU ROCA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	MARÍA MERCEDES PONCE ORTÍZ DE INSAGURBE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	JOSÉ ANTONIO LÓPEZ MARTÍNEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	SEVILLA

00185381

Comisión de la plaza número 9/14/PCD/2021 de Profesor Contratado Doctor Indefinido del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	JOSÉ LUIS MONEREO PÉREZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	SOFÍA OLARTE ENCABO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	MARÍA NIEVES MORENO VIDA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	ANTONIO MÁRQUEZ PRIETO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA
VOCAL TITULAR TERCERO	MANUEL GARCÍA JIMÉNEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	JAÉN
PRESIDENTE SUPLENTE	JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ AVILÉS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	ROSA MARÍA GONZÁLEZ DE PATTO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	MARÍA DOLORES GARCÍA VALVERDE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	ANTONIO ÁLVAREZ MONTERO	CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	JAÉN
VOCAL SUPLENTE TERCERO	CRISTÓBAL MOLINA NAVARRETE	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA

Comisión de la plaza número 10/14/PCD/2021 de Profesor Contratado Doctor Indefinido del Área de Dibujo

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	ASUNCIÓN JÓDAR MIÑARRO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	MARÍA DEL CARMEN HIDALGO RODRÍGUEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	MARÍA DEL MAR BERNAL PÉREZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	JUAN JOSÉ GÓMEZ DE LA TORRE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
VOCAL TITULAR TERCERO	JESÚS PERTÍÑEZ LÓPEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
PRESIDENTE SUPLENTE	CARMEN LLORET FERRÁNDIZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	POLITÉCNICA DE VALENCIA
SECRETARIO SUPLENTE	MARÍA DEL MAR GARRIDO ROMÁN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	PEDRO ORTUÑO MENGUAL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MURCIA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	JAIME GIL ARÉVALO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	FRANCISCO CABALLERO RODRÍGUEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA

Comisión de la plaza número 11/14/PCD/2021 de Profesor Contratado Doctor Indefinido del Área de Didáctica de la Expresión Corporal

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	MARÍA DEL MAR CEPERO GONZÁLEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	FÉLIX ZURITA ORTEGA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	PEDRO ÁNGEL VALDIVIA MORAL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	FÁTIMA CHACÓN BORREGO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
VOCAL TITULAR TERCERO	JOSÉ ANTONIO PÉREZ TURPIN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ALICANTE
PRESIDENTE SUPLENTE	MARÍA VIRGINIA VICIANA GARÓFANO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	DANIEL LINARES GIRELA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	JOSÉ JOAQUÍN MUROS MOLINA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	ESTEFANIA CASTILLO VIERA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	HUELVA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	JAVIER GIMÉNEZ FUENTES-GUERRA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	HUELVA

Comisión de la plaza número 12/14/PCD/2021 de Profesor Contratado Doctor Indefinido del Área de Didáctica de la Matemática

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	BERNARDO GÓMEZ ALFONSO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	VALENCIA
SECRETARIO TITULAR	JUAN FRANCISCO RUIZ HIDALGO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	MARÍA CONSUELO CAÑADAS SANTIAGO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	MARTA MOLINA GONZÁLEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	SALAMANCA
VOCAL TITULAR TERCERO	RAFAEL RAMÍREZ UCLÉS	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	GRANADA
PRESIDENTE SUPLENTE	JOSÉ CARRILLO YAÑEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	HUELVA
SECRETARIO SUPLENTE	JOSÉ LUIS LUPIÁÑEZ GÓMEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	MARÍA MAGDALENA GEA SERRANO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	ISABEL MARÍA ROMERO ALBADALEJO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ALMERÍA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	ISIDORO SEGOVIA ALEX	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA

00185381

Comisión de la plaza número 13/14/PCD/2021 de Profesor Contratado Doctor Indefinido del Área de Didáctica de las Ciencias Sociales

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	TOMÁS SOLA MARTÍNEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	MARÍA ENCARNACIÓN CAMBIL HERNÁNDEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	MARÍA LUISA HERNÁNDEZ RÍOS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	MARÍA TERESA CASTILLA MESA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA
VOCAL TITULAR TERCERO	JUAN LEIVA OLIVENCIA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA
PRESIDENTE SUPLENTE	JULIO MANUEL BARROSO OSUNA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
SECRETARIO SUPLENTE	GUADALUPE ROMERO SÁNCHEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	ÁNGEL LICERAS RUIZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	SONIA RÍOS MOYANO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	JUAN JESÚS BRAVO CARO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA

Comisión de la plaza número 14/14/PCD/2021 de Profesor Contratado Doctor Indefinido del Área de Didáctica de las Ciencias Sociales

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	TOMÁS SOLA MARTÍNEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	JUAN MANUEL TRUJILLO TORRES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	MARÍA LUISA HERNÁNDEZ RÍOS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	ASCENSIÓN PALOMARES RUIZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL TITULAR TERCERO	MARGARITA PINO JUSTE	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	VIGO
PRESIDENTE SUPLENTE	JULIO BARROSO OSUNA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
SECRETARIO SUPLENTE	ANDRÉS PALMA VALENZUELA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	MARÍA DEL PILAR CÁCERES RECHE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	MARÍA PAZ PRENDES ESPINOSA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	MURCIA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	ANTONIA GARCÍA LUQUE	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	JAÉN

00185381

Comisión de la plaza número 15/14/PCD/2021 de Profesor Contratado Doctor Indefinido del Área De Didáctica y Organización Escolar

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	TOMÁS SOLA MARTÍNEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	JUAN MANUEL TRUJILLO TORRES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	OLGA MARÍA ALEGRE DE LA ROSA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	LA LAGUNA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	MARGARITA ROSA PINO JUSTE	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	VIGO
VOCAL TITULAR TERCERO	ANTONIO GARCÍA GUZMÁN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
PRESIDENTE SUPLENTE	JULIO CABERO ALMENARA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
SECRETARIO SUPLENTE	MARÍA DEL PILAR CÁCERES RECHE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	MARÍA CARMEN LLORENTE CEJUDO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	SEVILLA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	MARÍA ÁNGELES MARTÍNEZ RUIZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ALICANTE
VOCAL SUPLENTE TERCERO	JUAN ANTONIO LÓPEZ NÚÑEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA

Comisión de la plaza número 16/14/PCD/2021 de Profesor Contratado Doctor Indefinido del Área de Economía Aplicada

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	JUAN DE DIOS JIMÉNEZ AGUILERA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	MARÍA ÁNGELES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	ANTONIO BUSTOS GISBERT	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL TITULAR SEGUNDO	MARÍA GUTIERREZ URTIAGA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CARLOS III
VOCAL TITULAR TERCERO	MARÍA DOLORES JIMÉNEZ RUBIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
PRESIDENTE SUPLENTE	JOSÉ JESÚS MARTÍN MARTÍN	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	MARÍA DEL PUERTO LÓPEZ DEL AMO GONZÁLEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	JOAQUÍN ARTES CASELLES	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	SABELA OUBIÑA BARBOLLA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	AUTÓNOMA DE MADRID
VOCAL SUPLENTE TERCERO	MARÍA DOLORES MORENO HERRERO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	GRANADA

Comisión de la plaza número 17/14/PCD/2021 de Profesor Contratado Doctor Indefinido del Área de Economía Financiera y Contabilidad

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	LÁZARO RODRÍGUEZ ARIZA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	MARÍA VICTORIA LÓPEZ PÉREZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	SALVADOR RAYO CANTÓN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	BEATRIZ AIBAR GUZMÁN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	SANTIAGO
VOCAL TITULAR TERCERO	ANA FERNÁNDEZ LAVIADA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CANTABRIA
PRESIDENTE SUPLENTE	JOSÉ LUIS ZAFRA GÓMEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	MARÍA ISABEL ROMÁN MARTÍNEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	MARÍA DE LOS ÁNGELES BAEZA MUÑOZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	CRISTINA AIBAR GUZMÁN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	SANTIAGO
VOCAL SUPLENTE TERCERO	MARÍA JOSÉ GARCÍA LÓPEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	REY JUAN CARLOS

Comisión de la plaza número 18/14/PCD/2021 de Profesor Contratado Doctor Indefinido del Área de Educación Física y Deportiva

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	MARÍA BELÉN FERICHE FERNÁNDEZ-CASTANYS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	MERCEDES VERNETTA SANTANA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	PAULINO PADIAL PUCHE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	VICENTE CARRATALÁ DEVAL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	VALENCIA
VOCAL TITULAR TERCERO	JOSÉ MANUEL GARCÍA GARCÍA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	CASTILLA-LA MANCHA
PRESIDENTE SUPLENTE	LEONOR GALLARDO GUERRERO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO SUPLENTE	GRACIA LÓPEZ CONTRERAS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	JESÚS LÓPEZ BEDOYA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	GUILLELMO OLCINA CAMACHO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	EXTREMADURA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	GEMMA TORRES LUQUE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	JAÉN

00185381

Comisión de la plaza número 19/14/PCD/2021 de Profesor Contratado Doctor Indefinido del Área de Educación Física y Deportiva

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	JESÚS VICIANA RAMÍREZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	MARÍA BELÉN CUETO MARTÍN	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	PAULINO PADIAL PUCHE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	ÁNGEL VENTURA GARCÍA PRECIADO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	EXTREMADURA
VOCAL TITULAR TERCERO	ÁGUEDA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	VIGO
PRESIDENTE SUPLENTE	MARCOS GUTIÉRREZ DÁVILA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	MERCEDES VERNETTA SANTANA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	JUAN CARLOS DE LA CRUZ MÁRQUEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	SEBASTIÁN FEU MOLINA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	EXTREMADURA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	ÁFRICA CALVO LLUCH	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	PABLO DE OLAVIDE

Comisión de la plaza número 20/14/PCD/2021 de Profesor Contratado Doctor Indefinido del Área de Educación Física y Deportiva

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	PABLO TERCEDOR SÁNCHEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	PALMA CHILLÓN GARZÓN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	MERCEDES VERNETTA SANTANA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	ENRIQUE GARCÍA ARTERO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ALMERÍA
VOCAL TITULAR TERCERO	SUSANA AZNAR LAÍN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CASTILLA-LA MANCHA
PRESIDENTE SUPLENTE	MANUEL DELGADO FERNÁNDEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	MARÍA JOSÉ GIRELA REJÓN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	GRACIA LÓPEZ CONTRERAS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	ANTONIO JESÚS CASIMIRO ANDÚJAR	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ALMERÍA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	ÁNGELA SIERRA ROBLES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	HUELVA

00185381

## Comisión de la plaza número 21/14/PCD/2021 de Profesor Contratado Doctor Indefinido del Área de Electrónica

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	ANDRÉS GODOY MEDINA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	FRANCISCO JAVIER GARCÍA RUIZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	MARÍA JESÚS MARTÍN MARTÍNEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	SALAMANCA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	ISABEL MARÍA TIENDA LUNA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR TERCERO	DAVID JIMÉNEZ JIMÉNEZ	PROFESOR AGREGADO	AUTÓNOMA DE BARCELONA
PRESIDENTE SUPLENTE	JUAN ANTONIO JIMÉNEZ TEJADA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	NOEL RODRÍGUEZ SANTIAGO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	BEATRIZ GARCÍA VASALLO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	SALAMANCA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	MARÍA ENCARNACIÓN CASTILLO MORALES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	RAFAEL GODOY RUBIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	MÁLAGA

## Comisión de la plaza número 22/14/PCD/2021 de Profesor Contratado Doctor Indefinido del Área de Enfermería

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	CONCEPCIÓN RUIZ RODRÍGUEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	MARÍA PAZ GARCÍA CARO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	MIGUEL RICHART MARTÍNEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ALICANTE
VOCAL TITULAR SEGUNDO	EMILIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR TERCERO	MARÍA JOSÉ CABAÑERO MARTÍNEZ	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	ALICANTE
PRESIDENTE SUPLENTE	FRANCISCO CRUZ QUINTANA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	JACQUELINE SCHMIDT RÍO VALLE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	ROSARIO ISABEL FERRER CASCALES	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ALICANTE
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	BLANCA MARÍA RUEDA MEDINA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	CAYETANO FERNÁNDEZ SOLA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ALMERÍA

00185381

## Comisión de la plaza número 23/14/PCD/2021 de Profesor Contratado Doctor Indefinido del Área de Enfermería

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	CONCEPCIÓN RUIZ RODRÍGUEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	JAVIER RAMOS TORRECILLAS	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	MILAGROS MOLINA ALARCÓN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CASTILLA-LA MANCHA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	JOSÉ GRANERO MOLINA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ALMERÍA
VOCAL TITULAR TERCERO	OLGA GARCÍA MARTÍNEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
PRESIDENTE SUPLENTE	MARTA LOSA IGLESIAS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	REY JUAN CARLOS
SECRETARIO SUPLENTE	EMILIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	ANA QUERALT BLASCO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	VALENCIA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	CAYETANO FERNÁNDEZ SOLA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ALMERÍA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	JACQUELINE SCHMIDT RÍO VALLE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA

## Comisión de la plaza número 24/14/PCD/2021 de Profesor Contratado Doctor Indefinido del Área de Enfermería

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	CONCEPCIÓN RUIZ RODRÍGUEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO TITULAR	MARÍA PAZ GARCÍA CARO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	CAYETANO FERNÁNDEZ SOLA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ALMERÍA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	EMILIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR TERCERO	MARÍA JOSÉ CABAÑERO MARTÍNEZ	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	ALICANTE
PRESIDENTE SUPLENTE	MIGUEL RICHART MARTÍNEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ALICANTE
SECRETARIO SUPLENTE	OLGA GARCÍA MARTÍNEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	JOSÉ GRANERO MOLINA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ALMERÍA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	CONSUELO LOURDES DÍAZ RODRÍGUEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	MILAGROS MOLINA ALARCÓN	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CASTILLA-LA MANCHA

00185381

## Comisión de la plaza número 25/14/PCD/2021 de Profesor Contratado Doctor Indefinido del Área de Enfermería

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	JOSÉ CARLOS RODRÍGUEZ PÉREZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
SECRETARIO TITULAR	CONSUELO LOURDES DÍAZ RODRÍGUEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	INMACULADA GARCÍA GARCÍA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR SEGUNDO	MARÍA JOSÉ CALERO GARCÍA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	JAÉN
VOCAL TITULAR TERCERO	GERMÁN PRADOS GARCÍA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	GRANADA
PRESIDENTE SUPLENTE	JOSÉ LUIS SÁNCHEZ RAMOS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	HUELVA
SECRETARIO SUPLENTE	MARÍA DOLORES POZO CANO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	JOSEFA AGUILAR CORDERO	CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	GRANADA
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	OLGA PALOMA CASTRO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	CÁDIZ
VOCAL SUPLENTE TERCERO	MÁXIMO DE LA FUENTE GINÉS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	SEVILLA

## Comisión de la plaza número 26/14/PCD/2021 de Profesor Contratado Doctor Indefinido del Área de Enfermería

Tipo de miembro	Nombre y Apellidos	Cuerpo	Universidad o Centro de Investigación de pertenencia
PRESIDENTE TITULAR	VICENTE JOSÉ A. MARTÍNEZ VIZCAÍNO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CASTILLA-LA MANCHA
SECRETARIO TITULAR	INMACULADA GARCÍA GARCÍA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
VOCAL TITULAR PRIMERO	MARÍA EUGENIA GALIANA SÁNCHEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ALICANTE
VOCAL TITULAR SEGUNDO	DIEGO JOSÉ FERIA LORENZO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	HUELVA
VOCAL TITULAR TERCERO	CONSUELO LOURDES DÍAZ RODRÍGUEZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	GRANADA
PRESIDENTE SUPLENTE	CONCEPCIÓN RUIZ RODRÍGUEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	GRANADA
SECRETARIO SUPLENTE	CÉSAR HUESO MONTORO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INDEFINIDO	GRANADA
VOCAL SUPLENTE PRIMERO	MARÍA DEL PILAR MOSTEIRO DÍAZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	OVIEDO
VOCAL SUPLENTE SEGUNDO	LORENZO MARIANO JUÁREZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	EXTREMADURA
VOCAL SUPLENTE TERCERO	MARÍA DEL CARMEN PRADO LAGUNA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CASTILLA-LA MANCHA

**ANEXO IV. ESTRUCTURA DEL HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR****1. Datos personales**

Apellidos y nombre:

Documento nacional de identidad: número, lugar y fecha de expedición

Nacimiento: fecha, localidad y provincia

Residencia: provincia, localidad, dirección, teléfono

Categoría actual como docente:

Organismo actual:

Departamento o unidad docente actual:

Área de conocimiento actual:

Facultad o escuela actual:

Hospital y categoría asistencial actual (\*):

**2. Títulos académicos**

Clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación, si la hubiere.

**3. Puestos docentes desempeñados**

Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización.

**4. Becas, ayudas y premios recibidos**

Con posterioridad a la licenciatura (FPU-FPI, Posdoctorales, Juan de la Cierva, etc.)

**5. Puestos asistenciales desempeñados**

Categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización (\*).

**6. Actividad docente desempeñada**

Enseñanzas regladas conducentes a títulos oficiales (asignaturas en licenciaturas, diplomaturas, grados, posgrados, doctorado, etc., Con indicación de la titulación, centro u organismo, actividad desarrollada, fecha e indicadores de calidad).

Enseñanzas no regladas (cursos y seminarios impartidos con indicación del centro u organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).

**7. Contribuciones de carácter docente**

Proyectos de innovación docente, materiales docentes elaborados, publicaciones docentes, etc.

**8. Actividad asistencial desempeñada (\*)****9. Actividad investigadora desempeñada**

Líneas de investigación, puestos desempeñados, etc.

**10. Participación en proyectos de investigación subvencionados en convocatorias públicas**

Tipo de participación, título y referencia del proyecto, organismo o entidad que lo financia, cantidad financiada, periodo de duración, etc.

11. Participación en otros proyectos de investigación subvencionados y en contratos de investigación  
Tipo de participación, título y referencia del proyecto, organismo o entidad que lo financia, cantidad financiada, periodo de duración, etc.
  12. Trabajos de investigación dirigidos  
Tesis doctorales dirigidas.  
Trabajos de investigación tutelada para la obtención del DEA, etc.
  13. Publicaciones (artículos)  
Autor/es, título, revista, volumen, páginas, fecha de publicación
    1. Publicaciones recogidas en bases de datos de «ISI web of science»
    2. Publicaciones recogidas en otras bases de datos
    3. Otras publicaciones en revistas
  14. Publicaciones (libros)  
Libros y capítulos de libros, autor/es, título, editorial, fecha de publicación, páginas.
  15. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos  
Indicar tipo de participación, título, nombre del congreso, lugar, fecha, entidad organizadora, carácter nacional o internacional.
  16. Otras publicaciones
  17. Otros trabajos de investigación
  18. Patentes
  19. Estancias en centros nacionales y extranjeros de investigación
  20. Puestos de gestión desempeñados y servicios prestados en instituciones de carácter académico e investigador
  21. Cursos y seminarios recibidos  
Con indicación del centro u organismo, materia y fecha de celebración.
  22. Actividad en empresas y profesión libre
  23. Periodos de actividad investigadora y de actividad docente reconocidos  
Tipo, número y años a que corresponden.
  24. Otros méritos docentes o de investigación
  25. Otros méritos
- (\*) Sólo plazas vinculadas